COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

Mariano Roque Alonso, 24 de marzo de 2021

DICTAMEN Nº: 21/2020

1. ORIGEN: DISERINTE

2. ASUNTO: Elevar Dictamen de la UOC.

3. REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/21 "Adquisición de Vehículos para la Seguridad Nacional para la DISERINTE" - ID N° 393.622

4. ANALISIS:

La LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/21 "**Adquisición de Vehículos para la Seguridad Nacional para la DISERINTE"** ID N° 393.622, dentro del Sub-Grupo del Gasto 551 "Equipos Militares y de Seguridad".

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que los Organismos, Entidades y Municipalidades, deberán una estimación del costo para cada Contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las reparaciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que, las Direcciones de los Servicios Componentes del Comando Logístico, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en

el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE), han utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales. en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES (requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo).

Se adjunta el Cálculo de Precios Referenciales elaborado por la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE),, en donde se visualiza que a partir de la información obtenida, se han fijado los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia Razonabilidad y que la metodología utilizada fue el "**PROMEDIO**" de **precios potenciales Oferentes.**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

La Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE), ha considerado pertinente solicitar presupuesto de empresas concesionarias y representantes de marcas de vehículos que cumplan con las necesidades de la Institución y que cuenten con los mismos dentro de su stock para la entrega dentro del presente Ejercicio fiscal. Además debemos considerar que los precios de los vehículos en el mercado varían sustancialmente con relación a los años anteriores a razón de la suba del Dólar. Por dicho motivo la convocante necesita de empresas con experiencias ya comprobadas en este rubro.-

5. CONCLUSION:

Según el parecer de Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico, a partir de la información obtenida por la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE), se han fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y que la metodología utilizada fue el "**PROMEDIO"** de **precios potenciales Oferentes.**

La Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE), ha considerado pertinente solicitar presupuesto de empresas concesionarias y representantes de marcas de vehículos que cumplan con las necesidades de la Institución y que cuenten con los mismos dentro de su stock para la entrega dentro del presente ejercicio fiscal. Además debemos considerar que los precios de los vehículos en el mercado varían sustancialmente con relación a los años anteriores a razón de la suba del Dólar. Por dicho motivo la convocante necesita de empresas con experiencias ya comprobadas en este rubro.-

6. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente Dictamen a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARÍA OLMÁN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

GRUPO
TOYOTOSHI

Asunción, 12 de Enero de 2021

Señores
DISERINTE
Presente

Oferta: Camioneta marca **TOYOTA, tipo FORTUNER SRV. AT.** año **2021**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para formularle nuestra oferta por (1) un vehículo marca **TOYOTA,** tipo **FORTUNER SRV**, modelo **2021,** de 5 puertas, motor 4 cilindros, Turbo Diesel Intercooler D4D, tipo common rail, de 2.755 c.c. y 201 HP, tanque de combustible de 80 litros, doble tracción de enganche electrónico, levanta vidrios eléctricos, bloqueo central puertas y ventanas, cortacorrientes electrónico, alarma de fabrica, apertura y cierre de puertas a distancia, Sistema Smart Key, para entrada y arranque, aire acondicionado digital, Radio con pantalla táctil, AM/FM con USB/BT/DVD, monitor de retroceso, portaequipajes, tercera luz de freno en spoiler, posapies laterales, volante basculante, de transmisión automática de (6) velocidades, 7 Air Bag(Frontal y de rodilla para conductor, laterales, frontal para acompañante y de cortinas laterales), frenos con ABS en las 4 ruedas con ABS y EBD, espejos retrovisores eléctricos plegables, llantas de aleación aro 18", tres hileras de asientos, tapizado de cuero, suspensión delantera independiente, fabricado por **TOYOTA MOTOR CORPORATION.**

Precio
Despachado con IVA **U$S. 450.000.000.-** CONTADO.-
==========

Plazo de Entrega	: A confirmar.-
Garantía	: 3 años o 100.000 Km., lo que ocurra primero.
Validez de la oferta	: 8 días.
Gastos de transferencia	: Incluye transferencia, mantenimiento 50.000 KM, y seguro por 1 año.

OBS.: LOS PRECIOS PUEDEN SUFRIR VARIACION Y TOYOTOSHI S.A. COMUNICARA LOS MISMOS EN EL MOMENTO DE LA RECEPCION DE LAS UNIDADES.

No dude en comunicarse con nosotros ante cualquier consulta que desee formular.
Cordialmente.

Rubén Fernández
Canal Corporativo
TOYOTOSHI S.A.
Teléfono: 021.6190.000 Int. 1227
Celular: 0992.268.574

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA
COMANDO LOGÍSTICO

DUCANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Asunción, 12 de febrero de 2021

Señores
DISERINTE
PRESENTE.

Nos es grato dirigirnos a Uds. Con el objeto de presentarles la oferta de vehículos de nuestra representación.

MARCA	:	**NISSAN**
MODELO	:	**PATROL GRX 4x4 AT**
AÑO MODELO	:	**2021**
ORIGEN	:	**JAPON**
MOTOR	:	**3.0 TURBO DIESEL**
TRANSMISION	:	**AUTOMATICA**
GARANTIA	:	**3 AÑOS DE GARANTIA O 100.000 KM.**

Precio contado GS. 440.000.000

ESTE PRECIO INCLUYE IVA y GARANTÍA, SEGURO, TRANSFERENCIA y Mantenimiento hasta 30.000km

Belén Barrios
Licitaciones
Cuevas Hermanos S.A.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
GIRADURIA
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

FERMIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

NIPON AUTOMOTORES S.A.
Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 509 515 - Fax (595-21) 509 040
ASUNCION - PARAGUAY

Asunción, 09 de febrero de 2020

Atn.
DISERINTE.
GRAL. ROBERT JARA CESPEDES.
DIRECTOR
Asunción, *Paraguay.*

REF.: Presupuesto camionetas
PRESENTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIO REFERENCIAL
CAMIONETAS MITSUBISHI CERRADA MONTERO SPORT 2.4

Tengo el agrado de dirigirnos a usted para cotizar una unidad de montero sport para la DISERINTE, ***se adjunta catálogo.***

- **PRECIO IVA INCLUIDO UNITARIO: Gs. 370.000.000.-**

No Incluye en el precio:

- **Transferencia.**
- **Seguro**
- **Mantenimiento**

Atte.

Lic. Karen Ramirez
Gerente Administrativo y Financiero.
NIPON AUTOMOTORES S.A.

GRUPO TOYOTOSHI

Asunción, 16 de Diciembre de 2020

Señores
DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Presente

Nos complace presentarle nuestro vehículo, tipo HILUX, doble cabina 4x4 doble tracción Modelo **2.021**. Motor TOYOTA, 2,4 D4D Turbo Diesel, 4 cilindros en línea, 16 válvulas DOHC, **147 HP** de potencia, 2.393 c.c.; sistema de inyección directa y electrónica de combustible, tipo Common Rail. Transmisión Manual de 6 velocidades. Sistema de suspensión delantera independiente con doble brazo de suspensión y barra estabilizadora, y trasera de eje rígido con elásticos y amortiguadores. Dirección Hidráulica, frenos delanteros con Discos ventilados y traseros con Tambor y LSPV (válvula reguladora sensible a carga/ABS). Llantas de acero 17", neumáticos 225/70.

Faros delanteros halógenos
Limpiaparabrisas intermitente – Aire acondicionado
Asiento del conductor regulable en altura y asiento trasero rebatible – Tapizado de tela.
Posa vasos en panel de instrumentos y puertas
Radio con CD player con lector de MP3
Columna de dirección colapsable - Volante regulable
Tercera luz de freno integrado en tapa de carrocería
Apertura interna del tanque de combustible
Barras de protección contra impactos laterales.
Apoya cabezas delanteros-traseros regulables en altura.
Alarma sonora de luces encendidas y olvido de llaves
Triple Air Bag delantero, 2 laterales y 2 de cortina
Control de Estabilidad Electronico(VSC) y Control de Tracción(TRC)

Precio

Despachado con IVA	Gs. 290.000.000.-
Forma de Pago	: Al contado. -
Entrega:	: Inmediata. -
Validez de la oferta	: 15 días.-
Garantía	: 100.000 Km. o 3 años, lo que ocurra primero. -
Observaciones	: Se incluyen en el precio, Gastos de transferencia, Mantenimiento 50.000 Kilómetros, seguro por 1 año.-

El precio de venta establecido en la presente carta oferta está sujeto a variación, y el mismo será determinado por TOYOTOSHI S.A., en el momento de la entrega del vehículo.

Sin otro particular, le saludamos cordialmente.

Rubén Fernández
Ejecutivo de Ventas
TOYOTOSHI S.A.
Cel.: 0992.268.574
Tel. 021.6190.000 Int. 1227

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIREC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA
COMANDO LOGÍSTICO

MAYOR ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Gdor. DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Automotor..

Asunción, 17 de febrero del 2021.

Señores

DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

Intendente Girador Cnel DCEM Luciano Fox

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de presentar la propuesta técnica y económica:

PROPUESTA TÉCNICA

ISUZU D 4x4 – MAX DOBLE CABINA SEMI FULL

Camioneta, Tipo Pick Up 4x4, con cabina doble, para el trasporte de cinco (05) personas y una carga útil mínima de 800 Kilogramos.

Modelo: 2021 como mínimo.

2. Características Mecánicas.

2.1. Motor.

2.1.1. Tipo diésel de 4 tiempos. Hi Power.

2.1.2. Turbo.

2.1.3. Combustible Diésel Tipo I como mínimo.

2.1.4. Cuatro Cilindros en línea.

2.1.5. Cilindrada 2.499 cc.

2.1.6. Potencia: 136 ps.

3. Características.

3.1. Clase: Camioneta Doble Cabina.

3.2. Transmisión: Mecánica de 5 (cinco) Velocidades de avance y 1 (uno) de retroceso.

3.3. Sistema de Suspensión:

Suspensión delantera independiente: Horquillas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora).

3.4. Dirección: Hidráulica Sistema Piñón – Cremallera.

3.5. Frenos: Hidráulicos con doble circuito, servo asistido, con freno de estacionamiento con circuito independiente. ABS con EBD + Sistema de Asistencia de Frenada (BA).

3.6 Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

3.6 Diferencial: El diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado: diferencial autoblocante.

3.7. Tracción: 2 Tracción (4x4): En las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico, para las 4 x 4.

4. Características Físicas y Capacidades:

Despeje del suelo: 225 mm.

Distancia entre ejes: 3.095 mm.

Longitud total: 5.295 mm.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CIRADURIA
COMANDO LOGISTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Ancho total: 1.860 mm.

Altura total: 1.785 mm.

Peso bruto del vehículo: 2.800 kg.

Peso neto: 1.925 kg.

Capacidad del tanque de combustible: 76 litros.

5. Características Constructivas:

Cabina: El vehículo es del Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 05 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente.

Puertas: Dispone de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras poseen cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos.

Volante ajustable en ángulo/altura.

Consola de piso tipo tapa con portavasos traseros.

Consola en el techo con lámpara de mapa.

Calefacción: Provisto de calefactor para la cabina, original de fábrica.

Aire Acondicionado: Provisto de aire acondicionado control manual, original de fábrica.

Pintura: La pintura del vehículo será a elección de la Entidad, según stock.

Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales 16 pulgadas con banda de rodaje para condiciones rigurosas tipo todo terreno para tracción y excavación con canales transversales y bloques intercalados de los hombros.

Llantas: De tipo aleación 16" original de fábrica.

Asientos: Delanteros independientes y regulables manualmente y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Tapizado de los asientos tipo tela o vinil.

Protector de Carter.

Filtro de Aire: El filtro de aire es para servicio pesado para uso en zonas con caminos polvorientos cuenta con filtro primario.

6. Tablero y Sistema Eléctrico:

6.1 El tablero de instrumentos cuenta con:

6.1.1. Velocímetro en kilómetros / hora.

6.1.2. Totalizador de Kilometraje.

6.1.3. Indicador de carga del alternador.

6.1.4. Indicador del nivel de depósito de Combustible.

6.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.

6.1.6. Indicador del nivel de temperatura del motor.

6.1.7. Reloj indicador en horas y minutos.

6.2. Luces:

6.2.1. Faros Bi-Led con sistema de nivelación manual y luz de circulación diurna.

6.2.2. Intermitente de estacionamiento.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA
COMANDO LOGÍSTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

6.2.3. Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera).

6.2.4. De freno. Tercera luz de freno.

6.2.5. De estacionamiento.

6.2.6. De chapa.

6.2.7. De marcha atrás.

6.2.8. Busca huellas.

6.3. Sistema Eléctrico:

6.3.1 Alternador de 12 voltios y 65 Amper.

6.3.2. Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 65 Amper.

7. Herramientas:

7.1. Para cambio de ruedas.

7.2. Elevador (gato) de acción hidráulica.

8. Accesorios:

8.1. Dos espejos retrovisores cromados con ajuste eléctrico.

8.2. Un espejo retrovisor interno.

8.3 Dos viseras para sol.

8.4 Equipo eléctrico limpiaparabrisas.

8.5. Surtidor de limpia parabrisas.

8.6. Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.

8.7. Bocina.

8.8. Una llanta con neumático de repuesto.

8.9. Extintor contra incendios.

8.10. Dos balizas portátiles.

8.11. Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 3 puntos.

8.12. Plug para encendedor.

8.13. Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.

8.15. Parrilla cromada. Parachoques delantero color de la carrocería.

9. Seguridad

9.1. Airbag conductor y acompañante.

10. Adicionales

10.1 Servicio de mantenimiento preventivo según manual del fabricante por 50.000 km.

10.2 Seguro del vehículo por 1 año.

10.3. Transferencia, chapa definitiva.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA
COMANDO LOGISTICO

LEONARDO ADALBERTO FOX RAMÍR
Cnel. EM - Intendente Gdor. DISERI

Automotor..

PROPUESTA ECONÓMICA

Cantidad	Especificación	Marca/Modelo Procedencia	Precio unitario Gs. IVA incluido	Precio total Gs. IVA incluido
01	CAMIONETA CABINA DOBLE 4X4	ISUZU / DMAX / TAILANDIA	Gs. 293.000.000	Gs. 293.000.000

.....

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA
COMANDO LOGÍSTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Asunción, 17 de febrero del 2021

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
DISERINTE
PRESENTE.

Nos es grato dirigirnos a Uds. Con el objeto de presentarles la oferta de vehículos de nuestra representación.

MARCA	:	**NISSAN**
TIPO	:	**NEW NP300 FRONTIER CABINA DOBLE 4x4 S**
MODELO	:	**2021**
ORIGEN	:	**MEXICO**
MOTOR	:	**2.5 DIESEL**
TRANSMISION	:	**MECANICA**
GARANTIA	:	**3 AÑOS DE GARANTIA O 100.000 KM.**
PRECIO	:	**Gs. USD. 39.900**

El precio incluye: Servicio de Mantenimiento hasta 50.000km, seguro contra todo riesgo por un año, logo pintado y gastos de escrituración.

Belén Barrios
Licitaciones
Grupo Garden

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA
COMANDO LOGÍSTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

INFO **CAMBIO: SIN COMISIÓN - EXCHANGE: NO COMMISSION - CAM**

SELECCIONE UNA SUCURSAL

Calculadora Imprimir

Casa Central - Asuncion

Última Actualización: 16/02/2021 13:29

Actualizar

Cotizaciones sujetas a variaciones

MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar Americano	6.450 =	6.630 =
Real	1.150 =	1.250 =
Peso Argentino	40 =	50 =
Euro	7.000 =	7.900 =
Peso Chileno	3 =	9 =
Peso Uruguayo	120 =	200 =

Mercedes-Benz

Condor S.A.C.I.
Representante General de
Daimler AG para la Marca
Mercedes-Benz en Paraguay

Referencia: CONTESTAR SOLICITUD DE PRESUPUESTO REFERENCIAL REMITIDA POR EL COMANDO LOGISTICO – CENTRO FINANCIERO N°5 – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°5.-

OBJETO: CONTESTAR SOLICITUD PRESUPUESTO REMITIDA POR EL COMANDO LOGISTICO. -

Asunción, 09 de marzo de 2021

Señor
TCnel DCEM. CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Jefe Dpto. UOC CF N°5
COMANDO LOGISTICO
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en nombre y representación de la firma **CONDOR S.A.C.I.,** en atención a la **SOLICITUD DE PRESUPUESTO** remitida por vuestra Entidad Convocante, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Teniendo en cuenta que por nota de fecha 05/03/2021 el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones – Centro Financiero N°5 del COMANDO LOGISTICO solicitó la cotización de precio referencial para **1 (UN) CAMIÓN DE 6 TONELADAS CON FURGON REFRIGERADO PARA TRANSPORTE DE CARNE Y VERDURAS CON GRADUACIÓN DE REFRIGERACION: -5 +5 GRADOS,** que incluya gastos de escritura, seguro contra riesgo de 1 año y Mantenimiento preventivo hasta los 100.000 km. Por la presente remitimos el presupuesto de nuestra empresa elaborado para consideración y por pedido expreso de la Convocante COMANDO LOGISTICO, conforme a los términos establecidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020 [1] por la cual se regula el procedimiento de elaboración de los precios referenciales.

Dejamos constancia que el **presupuesto es meramente referencial** y podría sufrir variaciones significativas en base a los requerimientos exigidos en cada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) que influyen en el precio final a ser cotizado por nuestra empresa, como ser: Servicios de Reparación de la unidad, Gastos Administrativos y Financieros, Variación Técnica del Equipamiento u otros conceptos que no se encuentren expresamente individualizados en la presente nota.

CONDOR S.A.C.I.
Edith González
Apoderada
Sergio Rojas
Apoderado

[1] RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 DE FECHA 07/05/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" DICTADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP).

Mercedes-Benz

Condor S.A.C.I.
Representante General de
Daimler AG para la Marca
Mercedes-Benz en Paraguay

PRESUPUESTO / CAMIÓN CON FURGON REFRIGERADO:

- Descripción del producto: Camión con furgón refrigerado.
- Marca y tipo: Mercedes - Benz / Tipo Camión c/ AA.
- Modelo año: 2021.
- Furgón Refrigerado: Si bien en la solicitud de presupuesto no se individualiza las especificaciones del Furgón Refrigerado, acompañamos un listado referencial del equipamiento estándar, cuya variación técnica y/o cantidades afectará el precio final de cada unidad, así como las variaciones de precios de proveedores. **Se adjunta ANEXO.**
- Servicios incluidos: Mantenimiento Preventivo por 3 años o 100.000 kms. (lo primero que ocurra) de la unidad que incluye los siguientes servicios: (Cambio de Aceite Motor, Filtros de Aceite, Filtro de Aire, Filtro de Combustible, Fluido de Freno, Aceite para Transmisión); Garantía por 3 (tres) años o 100.000 kms, Seguro por 1(un) año, Gastos de Escrituración, Gastos Administrativos y Financieros.
- Precio unitario: **Gs.680.000.000 (Guaraníes Seiscientos Ochenta Millones) IVA INCLUIDO. -**

Finalmente, recordamos que las cotizaciones son referenciales fijadas a la fecha sin considerar el costo financiero correspondiente a la forma de pago que eventualmente sea propuesta por la Convocante, así también aclaramos que los precios cotizados pueden sufrir variaciones por cambios en la cotización de la moneda (dólar americano) y/o por equipamientos adicionales o especificaciones técnicas que sean requeridas en el PBC.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CONDOR S.A.C.I.

EDITH GONZÁLEZ
Representante - Apoderada
CONDOR S.A.C.I.

SERGIO ROJAS
Representante - Apoderado
CONDOR S.A.C.I.

Mercedes-Benz

Condor S.A.C.I.
Representante General de
Daimler AG para la Marca
Mercedes-Benz en Paraguay

FURGÓN REFRIGERADO:

- **Largo, Ancho y Alto libre interno acorde al camión**
- **Una puerta trasera de dos hojas con gomas T tipo randon**
- **Una puerta lateral de una hoja con gomas T tipo randon Aislación con poliuretano inyectado de 10 cmts. De espesor.**
- **Revestido interno con chapa de acero inoxidable.**
- **Revestido externo con chapa galvanizada pintada en color blanco.**
- **Piso con aislación y revestido interno con fibra de vidrio.**
- **Paragolpe y guarda barro trasero.**
- **Divisoria interna quita y pone para habitáculo de verduras.**
- **Cuatro luces externas y dos internas.**
- **Gancheras y ganchos para transporte de carne colgada.**
- **Tratamiento anticorrosivo y sellado total de la unidad**
- **Montaje y colocación con ocho grampas.**
- **Equipo de frío cap. -5°C**
- **Motor para trabajar 380 volt.**

CONDOR S.A.C.I.

Edith González
Apoderada

Sergio Rojas
Apoderado

Gmail

carlos colman <carlos.colman1311@gmail.com>

Presupuesto para comando Logístico

1 mensaje

Pedro Farina <pedrofarina@rodomaq.com.py> 18 de enero de 2021, 14:56
Para: carlos.colman1311@gmail.com

Buenas Tardes Tte. Coronel. A continuación borrador del proyecto.

Proyecto Transporte de Carne para 5 Tn.	
Presupuesto por un Camión Transportador de Carne para 5 Tn	SI
Mantenimiento por 01 año o hasta 60.000 Km.	SI
Seguro por 01 año contra todo riesgo	SI
Todas las Documentaciones que requiera la Institución	SI
Pintura y Logo del Comando Logistico	SI
Cambio de Euro V a Euro III	SI
Entrenamiento para Personal de la Institución	SI
Variacion Cambiaria	SI
Total Costo del Proyecto Gs. 718.935.000	

Proyecto Transporte de Carne para 8 a 10 Tn.	
Presupuesto por un Camión Transportador de Carne	SI
Mantenimiento por 01 año o hasta 60.000 Km.	SI
Seguro por 01 año contra todo riesgo	SI
Todas las Documentaciones que requiera la Institución	SI
Pintura y Logo del Comando Logistico	SI
Cambio de Euro V a Euro III	SI
Entrenamiento para Personal de la Institución	SI
Variacion Cambiaria	SI
Total Costo del Proyecto Gs. 833.521.500	

Saludos

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
GIRADURIA
COMANDO LOGISTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Coronel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Ing. Pedro Fariña

Automotor

02 de febrero del 2021

Señores

DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

Intendente Girador Cnel DCEM Luciano Fox

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a fin de presentarle la cotización de camión de la marca **Isuzu**, modelo **NPR** con **Furgón Refrigerado**, 0 km, año 2021 o superior.

Propuesta técnica

Camión de tracción 4x2 – Capacidad de 5,5 Toneladas de carga útil.

Modelo: Año 2021 (mínimo o superior), 0 km, y dentro de los modelos destinados a la comercialización normal al público en el Paraguay por el representante oficial de la marca. Con capacidad de 5,5 toneladas de carga útil.

El motor y chasis son de la misma marca.

- Diésel de 4 cilindros.
- Inyección directa. OHC.
- Euro - 1.
- Cilindrada 4.570 c.c.
- Potencia 119 HP.
- Transmisión manual con 5 marchas de avance y 1 de retroceso.
- Freno de mano, montada sobre eje de transmisión.
- Motor de arranque 245
- Amortiguador telescópico de doble acción hidráulica.
- Suspensión de elásticos semielipticos.
- Ruedas 700 r16 10. (2) 7.50 R16.
- Capacidad de carga: 5.500 kg.
- Tanque de combustible: 100 lts.
- Dirección hidráulica.
- Cabina basculante de acero con tratamiento anticorrosivo, con aislación de la alta temperatura del motor.
- Asiento del conductor de cuero o cuerina, regulable e independiente, con suspensión neumática, más un asiento enterizo para dos plazas con sus respectivos apoyacabezas fijados a la estructura de los mismos, cinturón de seguridad de 3 puntos para chofer y dos acompañantes.
- Volante ajustable.
- Encendedor.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA
COMANDO LOGÍSTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

- Radio Stereo AM/FM – USB.
- Aire Acondicionado: frio.
- Cabina reforzada, de acero galvanizado.

Carrocería Refrigerada:

Medidas de acuerdo al chasis del vehículo.

Estructura metálica de la unidad (esqueleto) en perfil upn de 3 mm

Estructura laterales y frontales en caño cuadrado de 25x25 pared en 1,20 mm

Revestido externo en chapa galvanizada nro 20 totalmente remachado

Dos puertas traseras con trabas de seguridad

Una puerta lateral con trabas de seguridad

Aislamiento con isotérmica de 10 cmts de espesor (techo, laterales y piso)

Revestimiento interno en chapa de acero inoxidable

Revestido externo en chapa galvanizada nro 18

Piso en chapa antideslizante de aluminio de 1,5 cmts de espesor

Tratamiento anticorrosivo de la unidad con wash primer

Pintura final en color a blanco sintético brillante

Faros reglamentarios (externos e internos)

Colocación de gomas de puertas doble cierre tipo ramdon

Paragolpe y guardabarros traseros reforzados

Sujeto con 10 grampas de seguridad

Colocación de un equipo de frio regulable con una capacidad de frio de hasta 0 grados

ACCESORIOS

- retrovisores: 2 (dos) laterales externos con ajuste manual y 1 (uno) interno.
- Limpia Parabrisas Delantero: Con velocidades del tipo intermitente y continuo.
- Baliza: 2 (dos) unidades
- Extinguidor de incendios: 1 (una) unidad, con polvo químico reglamentario.
- Guarda lodo: Para ruedas delanteras y traseras.
- Parasol: Bi-articulado, para el chofer y el acompañante.
- Guantera: Sin Tapa
- Logotipos, Color e Inscripciones. Así como la Inscripción Uso Oficial Exclusivo, RASP N°: todos de en color a indicar por la dependencia.
- Pintura: La pintura del vehículo será de color blanco, con los logotipos.

Herramientas:

- Gato hidráulico, según peso del vehículo.
- 1 (una) llave de rueda.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN · DIRECC. SERV. INTENDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · GIRADURÍA · COMANDO LOGÍSTICO

LOCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE

Automotor...

- 1 (una) llanta con neumático de auxilio.
- Garantía: 3 años o 100.000 Km.

Servicios adicionales:

- Transferencia, chapa.
- Mantenimiento 50.000 km.
- Seguro por 1 año.

Propuesta económica

Cantidad	Especificación	Marca Modelo	Procedencia	Precio unitario Gs. IVA incluido
01	FURGÓN REFRIGERADO DE 5,5 TN DE CARGA ÚTIL	ISUZU	JAPÓN	Gs. 328.500.000

Plazo de entrega: 45 días una vez recibida la orden de compra.

.....

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
DIRECC. SERV. INTENDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAGADURIA
COMANDO LOGISTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel. DCEM - Intendente Gdor. DISERINTE